

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Se iniciará a partir de la fecha de formalización del contrato, y finalizará antes del 10 de diciembre de 1995.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso»; número 2 «Documentación para tomar parte en el concurso»; número 3 «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán de nueve a trece horas, en el lugar reseñado para la exposición de los pliegos, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de terminación fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, tercera planta, Madrid, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 8 de febrero de 1995.—La Secretaria general técnica, María Teresa Janini Tatay.—9.476.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de artículos de celulosa para incontinencia y lavado de pacientes (expediente número 2/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 15 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) **Lugar de entrega o ejecución:** Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) **Descripción o naturaleza:** Suministro de artículos de celulosa para incontinencia y lavado de pacientes (expediente número 2/95) para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 13 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 67.564.000 pesetas.

c) **División en lotes:** Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los 13 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Figura en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) **Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovechamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) **Fecha límite para la solicitud de documentos:** Hasta las catorce horas del día 8 de marzo de 1995.

c) **Importe que debe abonarse para obtener los documentos:** Ninguno.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovechamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) **Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Estarán redactadas en español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** Tendrá lugar el día 16 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en el que el licitador queda vinculado a sus ofertas:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 17 de enero de 1995.

Madrid, 12 de enero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—9.484.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de guantes de cirugía, examen, curas y de un solo uso (expediente número 3/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 15 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) **Lugar de entrega o ejecución:** Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) **Descripción o naturaleza:** Suministro de guantes de cirugía, examen, curas y un solo uso (expediente número 3/95) para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en cinco lotes, licitables por separado, correspondiendo a

cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 68.755.000 pesetas.

c) **División en lotes:** Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los cinco lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Figura en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) **Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovechamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) **Fecha límite para la solicitud de documentos:** Hasta las catorce horas del día 8 de marzo de 1995.

c) **Importe que debe abonarse para obtener los documentos:** Ninguno.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovechamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) **Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Estarán redactadas en español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** Tendrá lugar el día 16 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en el que el licitador queda vinculado a sus ofertas:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.